

Prólogo

ISABEL VELÁZQUEZ – SONIA MADRID

Dentro de la rica tipología en que pueden categorizarse las diferentes manifestaciones epigráficas, la denominada, en sentido lato, epigrafía edilicia, es decir, aquellas inscripciones vinculadas directamente a los monumentos, ya sean templos o iglesias, edificios, amurallamientos u otras obras constructivas, constituye uno de los conjuntos más impresionantes de la epigrafía. La monumentalidad de algunos de los escenarios donde se suelen ubicar las inscripciones y la especificidad de todos ellos –sobre todo, por la significación y las implicaciones sociales, políticas e ideológicas de los mensajes que transmiten– no puede desvincularse de los lugares para los que dichas inscripciones han sido diseñadas.

El propósito de este libro es acercarse a este tipo de inscripciones, desde una perspectiva cultural y cronológica amplia, porque las manifestaciones epigráficas no son exclusivas de una cultura ni de una lengua, ni de un lugar tampoco. Estamos habituados a afirmar, con una ya clásica expresión, que el mundo grecolatino puede considerarse como «la civilización del epígrafe». Sin embargo, no fue el mundo clásico el único que practicó la epigrafía como medio de comunicación social y pública y como manifestación de un deseo de perdurabilidad de los mensajes, públicos o privados. Civilizaciones como la china o como la árabe, por citar las que aquí aparecerán recogidas, junto a la griega y romana, se han servido secularmente del epígrafe con similares intencionalidades.

Por esta razón, se ha reunido aquí un conjunto de trabajos que giran en torno a las inscripciones vinculadas a edificios y obras constructivas, desde la antigua Grecia hasta inscripciones que alcanzan los inicios de la Edad Moderna. A través de las variadas aportaciones, diferentes investigadores abordan temas que van desde el impacto urbanístico que suponen las construcciones y actividades edilicias –y cómo estas quedan perpetuadas en los mensajes epigráficos–, a la significación ideológica y política de las inscripciones, además de su carácter conmemorativo o propagandístico. Se estudia también el modo en que se preserva la memoria tanto de las construcciones en sí, como de sus responsables. Y, en fin, se analiza el papel

desempeñado por la munificencia pública y la labor evergética privada, así como la formulación jurídica y el léxico usado en los textos para dar cuenta de los mensajes epigráficos.

Los estudios abarcan, por tanto, un amplio abanico espacio-temporal que permite ofrecer un panorama variado y distinto, pero complementario, de muy diversas manifestaciones epigráficas desde las diferentes perspectivas con las que cada uno de los autores ha realizado sus propuestas.

El volumen está dividido en tres grandes apartados cronológicos: época antigua, época tardoantigua y de la época medieval a la moderna. Este último apartado, que cierra el abanico temporal, incluye un estudio sobre un conjunto epigráfico ya del siglo XVI, como muestra de que el hábito epigráfico relativo a las inscripciones constructivas sigue practicándose en siglos posteriores. Con esta contribución pretendemos llamar la atención también sobre el interés que suscita el estudio de la epigrafía en épocas a las que la mayoría de los estudiosos de los textos epigráficos no han prestado aún suficiente atención, aunque, afortunadamente, parece que esta tendencia se está invirtiendo en los últimos años.

Creemos que un breve recorrido introductorio sobre los diferentes trabajos presentados puede ofrecer al lector una idea somera del contenido del presente volumen.

TRABAJOS DEDICADOS A LA ÉPOCA ANTIGUA

Se inicia este bloque con el trabajo de M^a Paz de Hoz, quien analiza la epigrafía conservada en los muros del templo de Atenea y de la *stoa* de la ciudad de Priene, en la costa occidental de Asia Menor. Estas inscripciones, realizadas en diferentes momentos, atienden a programas epigráficos intencionados que ilustran cómo la epigrafía sirve para reflejar y denotar hechos históricos a través de textos conmemorativos, honoríficos o de traslación de acontecimientos concretos, a modo de fijación de la historia. Los documentos públicos de carácter oficial expuestos en los muros para conocimiento de la sociedad (en este caso, la de la Priene de época helenística) recuperaban la antigua costumbre de exponer las leyes y cuantas cuestiones relevantes hubiere para las ciudades. Las inscripciones del templo recuperaban esa función de memoria pública. En cambio, las inscripciones de la *Hiera stoa*, desde el último tercio del siglo II a.C. y durante el s. I a.C., se vinculan a benefactores particulares y, por ello, su carácter varía: son inscripciones honoríficas que conmemoran los actos de evergetismo de un personaje llamado Zosimos.

Tal y como recuerda la autora en sus conclusiones, es un hecho palpable y contrastable en toda la epigrafía antigua (y cabría decir también que en toda la epigrafía de estas características de cualquier época y lugar) que esta epigrafía parietal, de objetivo político público y publicitario a la vez, resulta inseparable de la arqueología y el urbanismo.

Que la epigrafía no puede concebirse como un elemento separado de la arqueología y el urbanismo se corrobora con el estudio realizado por Juan Manuel Abascal en torno a la epigrafía edilicia romana singularizada, en este caso, en Hispania, pero aplicable a cualquier rincón del Imperio romano. Una epigrafía asociada a los edificios públicos que comporta, en efecto, programas epigráficos cuidadosamente diseñados para y por las élites locales, como medio de ‘auto-representación’, pero en el que se aúnan tanto criterios arquitectónicos como estéticos. Estos criterios afectan al urbanismo y tras ellos se trasluce la actuación de evergetismo de los benefactores, al igual que ha quedado destacado en el trabajo anterior.

Sin embargo, el evergetismo no siempre es voluntario, como recuerda Abascal, sino que a veces se impone a causa de las necesidades perentorias de la ciudad. Las élites locales que ya ostentan el poder, por ejemplo, se ven obligadas a hacer uso de tal evergetismo ante las necesidades sociales. Quizá, este fue el caso de los diferentes individuos que costearon diversas fases del amurallamiento de la ciudad de *Carthago Nova*. Las financiación compartidas entre varias personas, no obstante, siempre servían como medio de ‘auto-representación’ y de constatación de la labor de mecenazgo de estos individuos que la epigrafía immortalizaba. Cuando era el propio Estado el que asumía esas funciones de obra pública, muchas veces el único capaz de hacerlo, es evidente que la ‘auto-representación’ de los individuos desaparece, porque la labor propagandística y política reflejada en cada epígrafe es la labor por excelencia del poder estatal en la realización de la obra pública. Un conjunto especial de esta imagen de auto-representación lo constituyen las inscripciones realizadas con las *litterae aureae*, tanto en el ámbito público, especialmente en época augustea y tiberiana, como en el privado. Este exitoso método usado por los benefactores privados como muestra de su mecenazgo es analizado detalladamente por Abascal en los contextos urbanos de Hispania donde se conservan: Sagunto, Cartagena, Segóbriga y Torreparedones. Estos contextos se contraponen con el uso de las *litterae aureae* en el ámbito público como debieron ser las empleadas en las inscripciones del arco de Medinaceli o del acueducto de Segovia. Otro tipo de inscripciones consideradas por el autor son los *horologia*, tanto públicos como privados, que incidían en la

ordenación de la vida cotidiana de los ciudadanos y caracterizaron diversos espacios urbanos.

Las inscripciones realizadas con *litterae aureae* son objeto de un estudio específico por parte de Noelia Cases, que se centra en el empleo de estas letras monumentales y de prestigio usadas en edificios o construcciones relacionados con el culto imperial. En concreto, analiza los templos de Nîmes, Pola y Vienne, así como el arco de Medinaceli, en el contexto de los programas propagandísticos e ideológicos establecidos para mayor ensalzamiento de la figura del emperador. Esta técnica epigráfica, la de la composición de las inscripciones con este tipo de *litterae*, se extendió por el mundo romano asociada a la figura de Augusto y continuó utilizándose en épocas posteriores.

De material bronceo, como las citadas *litterae aureae*, son las *formae* catastrales que se conservan en la ciudad italiana de Verona, procedentes de las excavaciones realizadas en el *capitolium* de dicha ciudad en la década de los 90 del siglo pasado. Borja Martín describe en su trabajo dos piezas, en las que se mencionan los dueños y las extensiones de ciertas propiedades agrícolas, expresadas en *iugera*, aun cuando existen diferencias entre una y otra, que son también tratadas. Un análisis detallado de la situación histórica de las comunidades de la Transpadana o Galia Cisalpina, a la que pertenecía la actual ciudad de Verona, permite al autor contextualizar estas piezas epigráficas que terminaron por adquirir un valor simbólico para la comunidad al quedar expuestas en un lugar visible de la ciudad durante largo tiempo, incluso cuando el valor jurídico-administrativo que tuvieron en su origen ya había concluido.

También relativo al suelo italiano es el estudio sobre los principales testimonios de epigrafía edilicia de la región de la Lucania romana, que ofrece Alfredo Sansone. A través de un análisis de las manifestaciones epigráficas sobre estructuras defensivas, edificios religiosos y edificios públicos y de carácter administrativo de la región, presenta un panorama sobre la actividad urbanística de construcción y renovación arquitectónica que abarca desde el final del *bellum sociale* (91-88 a.C.) y el proceso de municipalización realizado a partir de ese momento, hasta mediados del s. I d.C., ya en época del Principado. De las diferentes etapas de mayor y menor intervención pública y privada ha quedado huella no solo en el marco arqueológico, sino en la documentación epigráfica relacionada con la actividad edilicia.

Seguramente son las grandes obras constructivas como los acueductos las que demuestran de forma más fehaciente la intervención de los poderes públicos en la actividad edilicia, plenamente constatada en las mani-

festaciones epigráficas asociadas a aquellas. *Aqua Augusta* era en muchos ocasiones la expresión que se utilizaba para designar estos acueductos, a partir del emperador Augusto. Santiago Sánchez de la Parra dedica su trabajo a las inscripciones que utilizan esta mención de *Aqua Augusta* para denominar a aquellos acueductos construidos en la *Hispania* romana, tanto en época julio-claudia como flavia. Se trata de un conjunto de epígrafes localizados en *coloniae* (*Augusta Emerita*, *Colonia Patricia*, *Tarraco*) y *municipia* (*Capera*, *Mellaria*, *Igabrum*), puestos, a su vez, en comparación con otros de Italia y de otras partes del Imperio. El autor analiza cada uno de los acueductos y el estado de la cuestión sobre el conocimiento que se tiene de su construcción, así como de las inscripciones, incidiendo en la historia, los protagonistas de su financiación y el gran significado propagandístico que tenían estas grandes infraestructuras en el Imperio y el registro epigráfico que las conmemoraba.

El evergetismo en el municipio flavio de *Capera* es el tema abordado por Francisco Cidoncha en su estudio. Gracias a esta actividad evergeta, la epigrafía edilicia de la ciudad se vio notablemente incrementada, especialmente entre los siglos I y II d.C. En este sentido, la labor de *M. Fidius Macer* fue trascendental y de ello dan amplia cuenta los testimonios epigráficos; por ejemplo, su contribución en el arco cuadrifonte de *Capera* y en otros posibles monumentos, como una capilla a la diosa Trebaruna. Destacan también las participaciones de *Albinus*, que sufragó una nueva *Aqua Augusta*, o de *Cocceia Severa*, que dedicó varios epígrafes honoríficos a mujeres de su familia: abuela, madre y tía, mientras que *Attia Paterna* lo hizo para sus padres. Otras dedicaciones se debieron a la propia comunidad, así el *ordo splendidissimus Caperensium* dedicó una estatua a Julia Domna, durante el gobierno de Septimio Severo.

El papel fundamental del evergetismo y la munificencia cívica y cómo las actuaciones derivadas de ellos inciden en el espacio público también lo aborda Sara Henriques dos Reis. Sin embargo, en este caso la autora utiliza el enfoque léxico, incidiendo en las fórmulas epigráficas más usuales y en los términos más comúnmente usados –el tipo de edificaciones o monumentos vinculados a la epigrafía edilicia, los verbos usados para indicar la acción constructiva llevada a cabo, el tipo de fórmulas que mencionan a los ordenantes, así como los términos más usuales en las fuentes latinas para definir la *munificentia* y el *beneficium* que obtienen las comunidades con estas actuaciones cívicas–.

La actividad constructiva, bien proceda de iniciativas públicas o privadas, siempre supone una revitalización de las ciudades y lugares donde

se lleva a cabo. La epigrafía es una muestra indudable de ello, porque, al igual que los registros arqueológicos, deja constancia de dicha actividad y revitalización; el declive de las mismas también se manifiesta en una pareja minoración de las manifestaciones epigráficas conmemorativas. Estos fenómenos son estudiados por Diego Romero en relación con las ciudades hispanorromanas en el siglo II d.C., durante las épocas que median entre los gobiernos de Trajano y Septimio Severo, con especial atención a *Clunia*, *Gades* o *Lucentum*, entre otras.

David Serrano presenta un panorama similar centrándose, en este caso, en la epigrafía edilicia del norte de África en la mitad del s. III d.C. En este periodo, tras épocas de intensa actividad edilicia, en especial en época de la dinastía Severa (195-235), se observa una caída drástica. A pesar de ello, el autor analiza los testimonios epigráficos que dan cuenta de la actividad promocionada por la *domus Licinia Augusta*, tanto por Valeriano (253-260), como por Galieno (253-268) y los familiares del linaje de estos dos emperadores. Tras un exhaustivo análisis de las manifestaciones de tipos de obras e inscripciones relacionadas con cada miembro de la familia imperial, Serrano se centra en los casos particulares de *Lambaesis*, en Numidia, y *Thugga*, en el África proconsular. El panorama ofrecido permite mostrar cómo las políticas de promoción social y de reorganización de unidades militares son el auténtico motor que genera esta actividad edilicia visible a través de las inscripciones, las cuales, a su vez, ofrecen una *imago* de prestigio de los emperadores.

Los estudios dedicados a la Edad Antigua concluyen con una última incursión de la epigrafía edilicia en época bajo imperial (siglo IV) en dos lugares de Italia: Flaminia y Picenum. El autor del trabajo, Mattia Vitelli, estudia un conjunto de seis epígrafes, dos miliarios y cuatro inscripciones honoríficas, que muestran también cómo este tipo de inscripciones, aun dentro de los cambios en la práctica epigráfica que se producen a partir de la Tetrarquía, reflejan en estos casos concretos la manifestación de lealtad de la comunidad a quienes ostentaran el poder en esos momentos.

TRABAJOS DEDICADOS A LAS ÉPOCAS TARDOANTIGUA Y MEDIEVAL

El conjunto de trabajos seleccionados que corresponden a una cronología posterior a la finalización del Imperio romano no es más amplio en cuanto al número de contribuciones, pero sí en cuanto a la diversidad territorial y lingüística que abarca. Así, se han incluido trabajos relativos a inscripciones latinas tardoantiguas y medievales, pero también a inscripciones árabes y chinas. El principal motivo de la inclusión de estas inscripciones

que se encuentran fuera del ámbito latino se debe a nuestro interés por ofrecer al lector muestras de esa realidad caleidoscópica constituida por las manifestaciones epigráficas en cualquier lugar y época, concretadas en las inscripciones edilicias.

El apartado se abre con un trabajo que reflexiona sobre el carácter epigráfico de ciertas composiciones literarias y que estrecha, por tanto, los límites entre epigrafía y literatura cuando se trata de inscripciones transmitidas en manuscritos de las que no hay constancia explícita de que alguna vez hayan sido grabadas en piedra o en cualquier otro soporte material. Se sirve para ello la autora, Silvia Gómez, del ejemplo del fol. 24 de la primera parte visigótica del conocido manuscrito latino París, BNF lat. 8093. Considera Gómez que en este folio podríamos hablar de tres textos literarios de formato epigráfico diferentes a tenor de su contenido y forma.

A continuación, Manuel Antonio Sebastián analiza un conjunto de ocho inscripciones de época visigoda procedentes de la actual Comunidad Valenciana. Algunas de estas inscripciones pertenecen a edificios perfectamente identificados –como las de Pla de Nadal–; otras, sin embargo, no lo están, pero puede relacionárselas, por su origen, con antiguos edificios. El autor revisa las ediciones existentes de estas piezas y analiza en qué tipo de edificios pudieron estar ubicadas, así como su contenido y posible funcionalidad. Destaca Sebastián que solo dos o tres no manifiestan un carácter estrictamente cristiano, mientras que las demás sí presentan un contenido y rasgos claramente cristianos.

En las mismas épocas en las que en el mundo Occidental latino reinaba aún la monarquía visigoda –aunque ya se acercaba su fin–, en el otro extremo del mundo las dinastías chinas se servían también de los textos epigráficos para exponer sus mensajes propagandísticos. Con el trabajo de David Sevillano viajamos hasta la localidad de Longmen y al monte Song, para contemplar dos extensas inscripciones relacionadas, respectivamente, con la construcción del Buda Vairocana en el templo Fegxian, y con una pagoda del monasterio de Shaolin. Tras ellas, la poderosa figura de la emperatriz Wu Zetian (690-705), mujer del emperador Gaozong (649-683) y devota budista, financió las construcción y dejó memoria de ello en las inscripciones.

Nuevamente en territorio hispano, de plena época medieval son los epígrafes estudiados por Álvaro Lorenzo. Se trata de tres conocidas inscripciones fundacionales de otras tantas iglesias del reino de León: San Martín de Castañeda, San Miguel de Escalada y San Pedro de Montes. El autor realiza un estudio comparativo entre las tres para analizar las simi-

litudes y diferencias que existen entre ellas, tanto en el diseño del texto como en su ejecución formal y en su significación y funcionalidad. Afirmo Lorenzo en sus conclusiones que las dos primeras guardan entre sí un parentesco mayor que con la tercera, aunque las tres pertenezcan a un mismo ámbito histórico y político en el que monarquía e Iglesia caminaban juntas en la tarea de integración de los territorios del nuevo reino de León. Estos poderes se servían también de las inscripciones tanto como medio propagandístico para dar cuenta de sus actividades, como medio difusor de la legitimación de su poder.

Un tipo de inscripciones singulares dentro del ámbito de la epigrafía edilicia es el de aquellas integradas en los muros o suelos porque forman parte de conjuntos musivarios. Hay ejemplos en todas las épocas y es una práctica que se prolonga secularmente. Una hermosa muestra de ello son los mosaicos que adornan las paredes de la capilla palatina de Palermo y de la catedral de Monreale en Sicilia, ambas representativas del arte normando de los siglos XI y XII. Sara López-Maroto dedica su estudio, precisamente, a estas iglesias, cuyas paredes exhiben escenas bíblicas extraídas de pasajes del Génesis sobre la creación del mundo, acompañadas de textos epigráficos relativos a ella. El contexto trasciende el marco estrictamente religioso para vincularse también con la concepción cosmológica geocéntrica del mundo, de acuerdo con los conocimientos científicos de aquel momento.

Las inscripciones en mosaicos constituyen un conjunto de singulares características, vinculado a la actividad edilicia, que podríamos clasificar dentro del grupo de las denominadas *explanationes*, es decir, textos que acompañan a escenas iconográficas dentro de los templos para otorgar una explicación o aclaración del contenido de dichas escenas. Estas *explanationes* forman parte de los tipos de inscripciones que mantienen una estrecha relación con el monumento constructivo o los edificios que las albergan. Precisamente sobre la tipología de inscripciones que puede establecerse en relación con los edificios tanto religiosos como civiles versa el trabajo de Javier de Santiago. Este autor analiza los diferentes tipos relacionados con la construcción misma de los edificios, denominados *monumenta* –ya sean *monumenta aedificationis*, *ampliationis*, *restauracionis*, *foundationis* o *dotacionis*–, junto a aquellos otros que mantienen una estrecha vinculación con ellos, pero de caracteres diferentes –*consecrationes*, *horationes*, *invocationes* o las citadas *explanationes*–. Partiendo de estos presupuestos metodológicos, el estudio realiza un amplio recorrido a través de diversos ejemplos medievales hispanos y analiza la funcionalidad y características

de los mencionados tipos de inscripciones establecidos, según se trate de edificios religiosos o civiles.

Con estas clasificaciones y el mismo planteamiento metodológico, Elisabeth Menor aborda el estudio de las inscripciones de las pinturas de la iglesia de San Román en Toledo, del siglo XIII, que pertenecen a los tipos de *invocationes* y *explanationes*. Las primeras utilizan textos en honor de la Virgen y salmos; las segundas, por su parte, consisten en textos alusivos a profetas, personajes bíblicos y obispos y padres de la Iglesia. El objetivo de estas inscripciones es, en unos casos, identificar a los personajes representados en las pinturas, y en otros, presentar textos de carácter doctrinal –en ocasiones insertos en las filacterias que acompañan a las imágenes–. Curiosamente, en estas pinturas hay cartelas donde deberían haberse trazado pequeños textos epigráficos de este último tipo para pasar a formar parte del conjunto, pero, finalmente, quedaron sin materializarse.

DEL MEDIEVO A LA EDAD MODERNA

Como ya hemos indicado, el trabajo de Javier de Santiago ofrece una tipología amplia de las inscripciones medievales vinculadas a edificios religiosos o civiles, siempre en el ámbito de la epigrafía medieval latina hispana. Sin embargo, el panorama quedaría incompleto si no contemplásemos esa realidad desde otras perspectivas. La aportación de Carmen Barceló ofrece el justo contrapunto, la otra gran visión medieval en el territorio peninsular: las inscripciones árabes. La autora aporta el análisis de un conjunto de setenta y seis inscripciones conmemorativas de al-Andalus procedentes de edificios religiosos, civiles o palatinos –destacando especialmente la epigrafía cordobesa de los Omeya, aunque recogiendo también algunas piezas mudéjares y moriscas– cuya cronología ya llega al final de la Edad Media e inicios de la Moderna, desde los siglos XIV al XVI. Su análisis abarca temas tales como los ordenantes y las motivaciones para realizar estas inscripciones, los artistas y responsables. El trabajo culmina con una utilísima relación de inscripciones edilicias de al-Andalus y la presentación de dos epígrafes que se editan ahora por primera vez.

También inédita es la breve inscripción que estudia José Miguel Hernández en su trabajo, una inscripción típicamente característica de la epigrafía edilicia, grabada en el dintel de la puerta de entrada de un edificio. Este sencillo epígrafe, localizado en el pueblo de Solana de Ávila (Ávila) –un territorio antes perteneciente al Ducado de Béjar–, al igual que muchos otros grabados (espadas o escudos representados en diversos elementos arquitectónicos), sirve como elemento de representación de familias

nobiliarias que querían dejar la impronta de su presencia y dominio en diversas zonas de la Castilla bajomedieval. En el caso que nos atañe, fue la familia Estúñiga/Zúñiga la que a finales del siglo XIV o inicios del XV mandó grabar estos mensajes al asentarse en el territorio.

Como decíamos al comienzo de estas páginas, hemos querido cerrar el presente volumen con una última aportación que ya se califica plenamente como renacentista. Así lo hacemos a modo de colofón, pero también al objeto de mostrar que el hábito epigráfico al que dedicamos este estudio –el de las inscripciones vinculadas a los edificios– perdura a través de los siglos, sin solución de continuidad, desde las civilizaciones antiguas hasta épocas recientes. Nos detenemos, por el momento, en el trabajo presentado por Rodrigo F. Fernández, que estudia el programa epigráfico de la capilla de Gil Rodríguez de Junterón en la catedral de Murcia. Este programa, en el cual se combinan inscripciones latinas con inscripciones escritas ya en castellano, supone la llegada a la ciudad del Renacimiento en su faceta epigráfica. El análisis del autor nos ilustra además en el carácter de mensaje publicitario que dicho programa representa.

Nos detenemos, decimos, porque este libro tiene como objetivo presentar un conjunto de trabajos seleccionados en torno a la denominada epigrafía edilicia, abordada de forma multidisciplinar y dando cabida a contribuciones de diferentes épocas y culturas. Esperamos que este primer volumen tenga continuidad en otros trabajos de similar ímpetu al nuestro, con vocación para dar a conocer y explicar conjuntos epigráficos e inscripciones individuales tan elocuentes y tan representativas del hábito epigráfico (cultivado en cualquier parte y en cualquier época) como las que componen este volumen.